

AGENDA No. 891-2025

FECHA: **Martes 02 de diciembre del 2025**

HORA: **08:00 a.m. a 10:00 a.m.**

LUGAR: **Sesión Ordinaria Virtual (Microsoft Teams).**

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

II. APROBACIÓN DE LA MINUTA No. 890-2025



Minuta CPDA
890-2025.doc

III. CORRESPONDENCIA

1. Oficio DOCINADE-076-2025 de fecha 19 de noviembre del 2025, suscrito por el señor David Valverde, coordinador del DOCINADE, donde remite a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el estado de avance de las observaciones del Reglamento del DOCINADE. (REF.CU-1378-2025).



REF.CU-1378-2025
(DOCINADE-076-202

2. Oficio ViD-706-2025 de fecha 26 de noviembre del 2025, suscrito por la señora Mildred Acuña, vicerrectora de Docencia, donde solicita a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico prórroga para el envío de las observaciones al Reglamento de Gestión Académica. (REF.CU-1398-2025).



REF.CU-1398-2025
(ViD-706-2025) Solici

IV. ACUERDOS NUEVOS DEL PLENARIO

No hubo acuerdos nuevos del plenario.

V. ACUERDOS DEL PLENARIO EN ANÁLISIS

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3093-2025, Artículo IV, inciso 9), celebrada el 09 de octubre del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el plan de estudios del Técnico Superior Universitario en Supervisión de Procesos Agroindustriales, enviado por la Vicerrectoría de Docencia mediante oficio ViD 512-2025, con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al Plenario, a más tardar, el 31 de enero de 2026. (CU-2025-451) (REF: CU-1151-2025). **[Vencimiento: 31 de enero del 2026].**



CU-2025-451.doc

[Información adicional.docx](#)

Visitas, a las 8:10 a.m.: Julio Castro, encargado del Técnico, Natalia Salas, asesora curricular, PACE.

2. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3087-2025, Artículo IV, inciso 3), celebrada el 28 de agosto del 2025, donde remite a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CR-2025-1219 del Consejo de Rectoría, referente al envío del Informe de Auditoría sobre Control, Regulación y Supervisión de la Formación Inicial Docente en I y II Ciclos, realizado por la Contraloría General de la República, con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al Plenario, según corresponda. (CU-2025-363) (REF. CU-980-2025). **[Vencimiento: No tiene].**



CU-2025-363.docx

[Información adicional.docx](#)

VI. ASUNTOS PENDIENTES

1. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3077-2025, Artículo IV, inciso 10), celebrada el 19 de junio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico el oficio CONSEP-003-2025, referente al aval para el reglamento específico del DOCINADE, con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar, el 31 de agosto de 2025. (CU-2025-239) (REF. CU-705-2025). **[Vencimiento: En suspenso].**



CU-2025-239.doc

[Información adicional.docx](#)

*** En suspenso hasta que el TEC remita las observaciones.**

2. Acuerdo tomado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria 3081-2025, Artículo IV, inciso 1), celebrada el 17 de julio del 2025, donde remiten a la Comisión de Políticas de Desarrollo Académico la propuesta de actualización del Reglamento de Gestión Académica, enviada por la señora Katya Calderón Herrera, consejal interna, con el fin de que la analice y brinde un dictamen al plenario, en un período de seis meses, es decir a más tardar el 31 de enero de 2026. (CU-2025-269) (REF.CU-816-2025). **[Vencimiento: 31 de enero del 2026].**



CU-2025-269.doc

[Información adicional.docx](#)

*** Se dio plazo a los vicerrectores para que remitan un dictamen hasta el 30 de noviembre del 2025.**

Katya Calderón Herrera
Coordinadora

Yulaity Ramírez Pereira
Asistente.